

CÁMARA DE DIPUTADOS

CARRUSEL

DESTACADAS

Medidas ante la política proteccionista de EU a México

📅 5 de marzo de 2025 👤 redaccion

Por [Ricardo Monreal Avila](#) / Columnista Invitado

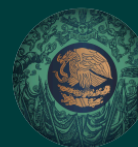
*La imposición de aranceles a México y Canadá por parte de Estados Unidos no se justifica, ya sea como parte de una estrategia para combatir el tráfico de Fentanilo, reducir la migración irregular o para dejar de «subsidiar» a los vecinos, y menos se sostiene ni económica ni fiscalmente

Global Press Mx / Quizá la noticia más relevante para nuestro país en el escenario internacional es la difundida el pasado martes, y que diera a conocer que Estados Unidos (EE. UU.) implementó nuevos gravámenes del 25 % sobre importaciones provenientes de México y Canadá.

El Gobierno estadounidense justifica esta decisión como una estrategia para combatir el tráfico de Fentanilo y reducir la migración irregular, según un comunicado oficial de la Casa Blanca.

La respuesta de México no se hizo esperar. La Presidenta Claudia Sheinbaum criticó la medida, argumentando que viola los términos del acuerdo comercial trilateral (el T-MEC). Anticipó que el Gobierno de México responderá con una serie de medidas, tanto arancelarias como no arancelarias, cuyo detalle será revelado en una asamblea pública el próximo fin de semana.

Por su parte, Canadá también manifestó su intención de adoptar una serie de contramedidas frente a las disposiciones unilaterales de EE. UU., lo que sugiere una escalada en las tensiones comerciales entre los tres países.



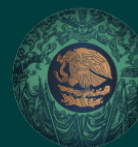
Cabe señalar que los gravámenes impuestos por la Unión Americana a las importaciones no se detendrán en el corto plazo. A través de su plataforma de redes sociales, Truth Social, el primer mandatario estadounidense reveló su intención de aplicar medidas arancelarias a productos agrícolas importados, con fecha de implementación a partir del 2 de abril. Aunque el anuncio carecía de detalles específicos sobre qué productos concretos se verían afectados por estos aranceles.

Simultáneamente, el inquilino de la Casa Blanca hizo un llamamiento directo a los agricultores estadounidenses, exhortándolos a prepararse para incrementar su producción, con miras a abastecer el mercado interno. La declaración sugiere una estrategia para impulsar la producción agrícola nacional en detrimento de las importaciones.

Por ello, resulta crítico contar con una serie de premisas para identificar las medidas más pertinentes ante este escenario complejo y preocupante. Algunas podrían ser:

1. Respuesta recíproca: México puede imponer aranceles en la misma proporción (del 25 %) a productos de origen estadounidense, hasta igualar el monto calculado por la afectación. Es una medida legal y ya aconteció en 2018, cuando se impuso arancel al acero y al aluminio.
2. Controvertir la acción unilateral: acudir, para ello, a los paneles y tribunales contemplados en el mismo T-MEC, por el carácter unilateral, arbitrario y lesivo de la medida respecto al Tratado comercial.
3. Causa común con Canadá: alianza comercial y jurídica con ese país, tanto para controvertir las medidas unilaterales como para negociar mejores condiciones de intercambio entre ambas naciones, sector por sector económico.
4. Cabildeo en EE. UU.: acercamiento con los sectores empresariales y productivos del país vecino, afectados por el incremento de aranceles, así como en el Congreso, legisladoras y legisladores afines, y personas promotoras de las exportaciones estadounidenses hacia México.

El cabildeo no sólo debe tener fines comerciales, sino también el objetivo de mejorar la imagen de México en la opinión pública de EE. UU. y promover las medidas que está tomando el Gobierno de México en materia de combate al Fentanilo y control de la migración indocumentada.



5. Reactivar los tratados comerciales ya suscritos por México: nuestro país es uno de los que ha suscrito más tratados de libre comercio en el planeta. Es una red de 14 tratados con 52 países, que ahora está subutilizada, porque el 80 por ciento de nuestro comercio exterior se realiza con EE. UU., pero ante el proteccionismo cabe utilizar estas otras vías de acceso a nuestro comercio. La Unión Europea, los BRICS y el impulso a un mercado latinoamericano integrado son opciones que debemos retomar y reactivar.
6. Encender el motor interno: mientras se normaliza el comercio de México con EE. UU., el mercado interno es el otro gran motor de nuestra economía. Esto implica sostener la creación del empleo, el ritmo de consumo doméstico, los aumentos salariales remunerativos y el nivel de gasto público y privado en infraestructura y obras estratégicas.
7. Programa anticíclico: ante el riesgo de una recesión generalizada en el país, será necesario activar un programa nacional anticíclico, y ello implica tener como palanca de crecimiento el gasto público. La construcción, el abasto de energía, la infraestructura carretera son rubros que impulsan el empleo, el ahorro y el consumo interno generalizado. El llamado Plan México impulsado por la Presidenta Claudia Sheinbaum es una magnífica oportunidad para reestructurar y reactivar el mercado interno.
8. Modelo regional de sustitución de importaciones: frente al proteccionismo del gobierno de Trump, será necesario retomar la propuesta de impulsar un modelo de sustitución de importaciones que permita a México, Canadá y EE. UU. crear el polo económico regional más activo del planeta, donde se valore integrar cadenas de producción y mantener vínculos estrechos de carácter comercial y laboral entre las tres naciones.
9. Movilización nacional y binacional: no descartar el elemento formativo que es la movilización ciudadana en México y entre la comunidad mexico-americana, para informar de las alternativas y opciones que enfrentarán nuestras economías ante las nuevas políticas comerciales proteccionistas.

El superávit que Canadá y México presentan en su balanza comercial con EE. UU. se compensa con los empleos en el sector servicios que esas importaciones generan al interior de la economía de la Unión Americana y con los impuestos que se pagan al fisco de esa nación una vez que entran al circuito comercial y de consumo interno.

Además, la serie de importaciones que recibe EE. UU. actualmente, proveniente de sus vecinos a ambos lados de sus fronteras, se traduce en precios competitivos para las y los consumidores de su país.

PERIÓDICO

PÁGINA

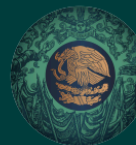
FECHA

SECCIÓN

Global Press Mx
Agencia de Noticias

6/3/25

OPINIÒN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No son pocos los beneficios económicos que reciben los Estados Unidos de las importaciones desde Canadá y México. Al contrario, son diversos y significativos. Por ello, justificar la imposición de aranceles (ya sea como parte de una estrategia para combatir el tráfico de Fentanilo y reducir la migración irregular o para dejar de "subsidiar" a los vecinos) no se sostiene ni económica ni fiscalmente.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

<https://globalpress.mx/medidas-ante-la-politica-proteccionista-de-eu-a-mexico/>